

En la misma sección del boletín anterior, les contamos del importantísimo acuerdo firmado entre comunidades de cinco etnias indígenas representadas por la asociación Lhaka Honhat y la Organización de Familias Criollas (OFC), y el secretario general de la gobernación, el ministro de la producción y una senadora nacional por Salta, así como representantes de FUNDAPAZ, ASOCIANA y CELS, instituciones que vienen acompañando el proceso de adjudicación desde hace varios años.

El acuerdo previo a la adjudicación definitiva de 643.000 hectáreas de tierra fiscal que habitan en el extremo noreste de Salta, próximas al río Pilcomayo, fue firmado el 17 de Octubre de 2007.

En ésta oportunidad compartimos con ustedes la carta abierta que nos hiciera llegar [FUNDAPAZ](#), una nueva iniciativa de Lhaka Honhat y la Organización de Familias Criollas, en una propuesta al nuevo gobernador de la provincia.

CARTA ABIERTA

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DR. JUAN MANUEL URTUBEY

POR UNA SOLUCION VERDADERA EN EL PILCOMAYO

Los habitantes de los **lotes fiscales 55 y 14**, agrupados en la Asociación de Comunidades Aborígenes Lhaka Honhat y la Organización de Familias Criollas (OFC) queremos aportarle nuestras ideas de cómo se debiera encarar desde el Estado Provincial y Nacional, las acciones para iniciar un proceso de desarrollo real y sostenible en nuestras tierras.

El primer paso ineludible, es la regularización de la tenencia de la tierra de las **643.000 has** de suelo salteño donde vivimos **50 comunidades aborígenes y más de 600 familias criollas**.

Para avanzar en ello se requiere de su gobierno:

1.- La implementación inmediata del Decreto Provincial de preadjudicación de tierras de los fiscales 55 y 14, Nº 2786 del 23 de octubre de 2007 con todos sus anexos, permitiendo así continuar el trabajo concreto en terreno.

2.- Facilitar la ejecución, desde todos los sectores involucrados, de los lineamientos acordados y establecidos por dicho decreto, siguiendo la metodología del diálogo para arribar a los consensos definitivos.

3.- Enmarcar dentro de los lineamientos de estas acciones los planes de ayuda post emergencia (básicamente todo lo referido a infraestructura y producción), que afortunadamente están llegando a la zona, para que los mismos sean un instrumento potenciador del proceso de distribución de la tierra.

Le recordamos que el Estado Argentino se encuentra denunciado por violación a los Derechos Humanos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y sería oportuno conocer la visión de su gobierno, teniendo en cuenta la reunión sobre el caso que la CIDH acaba de realizar en Washington.

Señor Gobernador: Con el trabajo ya realizado Usted tiene en sus manos la oportunidad y responsabilidad de conducir este proceso en forma concreta y real hacia una solución verdadera en nuestra tierra.

Seguimos a su disposición, esperando nos conceda la audiencia que hemos solicitado para conversar y profundizar estos temas.

Santa Victoria Este, 12 de marzo de 2008

**ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES ABORÍGENES LHAKA HONHAT
ORGANIZACIÓN DE FAMILIAS CRIOLLAS DE LOS LOTES FISCALES 55 Y 14**